

HOJA INFORMATIVA N.º 001 – DG – 2023 - HSMI

Hermano(a): _____

Reciban el cordial saludo de parte del DIRECTORIO GENERAL, esperando que se encuentre en unión familiar y bien de salud. La presente tiene por finalidad comunicar el PLAN DE TRABAJO 2023 y los acuerdos realizados en la Primera Asamblea General que se realizó el día domingo 8 del presente en el Salón Parroquial Nuestra Señora del Carmen de Imperial.

1.- PROYECTO DE LA CONSTRUCCION DEL LOCAL INSTITUCIONAL. – El Proyecto del local inició con los planos previos para la construcción, en donde se prioriza tener 02 ambientes: Salón Multiusos y el Área Administrativa. La primera fase será la fachada del local, recibiendo el apoyo de la sala se da inicio a la recepción de donación de materiales por parte de los algunos hermanos asistentes a la asamblea y personas particulares. Si alguno desea sumarse a las donaciones por favor comunicarse con el Secretario General: Ángel Candela al: 946 236 477 para la emisión de su oficio respectivo. Materiales a necesitar: Fierro 5/8, Fierro 1/2, Fierro 3/8, Alambre 8, Alambre 16, Arena gruesa, Piedra chancada, Hormigón azul, Bolsas de cemento.

2.- SANEAMIENTO LEGAL DE LA INSTITUCION. - Para poder cumplir este objetivo se tiene que concluir con los Estatutos y Reglamentos de la Hermandad, los cuales serán remitidos por la Parroquia hacia nuestra Hermandad para que ser revisado y aprobado. Luego de ello la Prelatura emite un decreto de creación institucional y será llevado a la Notaria para su debido registro. Tiempo estimado: 3 meses.

3.- DEFINICIONES. – Para tener en cuenta.

HERMANO POSTULANTE

- Mayor de 18 Años. Inscribirse en una Cuadrilla / Grupo.
- Pagar el derecho de inscripción de 50 Soles.
- Cumplir con un retiro: Juan XXIII, Corintios, Cursillo de Cristiandad, etc.
- Asistir a una Charla Institucional.
- Cumplir sus obligaciones económicas.
- Participar en las actividades programadas por el Directorio General y Parroquia durante el año de postulantado teniendo como objetivo el 75% de las asistencias.

HERMANO ACTIVO

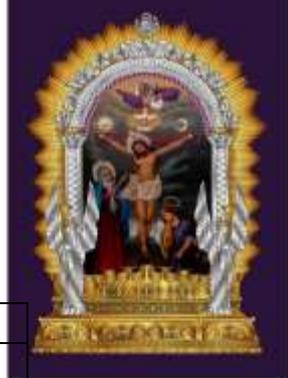
- Tiene derecho a pertenecer a una Cuadrilla / Grupo. Cumplir sus obligaciones económicas en su totalidad.
- Participar en las actividades programadas por el Directorio General y Parroquia durante el año, teniendo como objetivo el 75% de las asistencias.

El Hermano(a) que desea realizar el cambio o traslado hacia otra Cuadrilla/Grupo deberá presentar las causales de dicha solicitud, así como subsanar todas las deudas económicas y pendientes con su Cuadrilla/Grupo de origen, para proceder con dicha solicitud. Es el Directorio General quien apruebe esta acción.

4.- MISAS DE RETIRO Y ASISTENCIAS OBLIGATORIAS. -

MES	A CARGO	RESPONSABILIDAD	ACTIVIDAD	FECHA	HORA
ENERO	GRUPO SAHUMADORAS	Altar	Misa Dominical	29/01/2023	12:00 m
FEBRERO	PRIMERA CUADRILLA	Altar	Misa Dominical	26/02/2023	12:00 m
MARZO	SEGUNDA CUADRILLA	Altar	Misa Dominical	26/03/2023	10:00 a.m.
ABRIL	TERCERA CUADRILLA	Altar	Misa Dominical	30/04/2023	10:00 a.m.
MAYO	CUARTA CUADRILLA	Altar	Misa Dominical	28/05/2023	10:00 a.m.
JUNIO	QUINTA CUADRILLA	Altar	Misa Dominical	25/06/2023	10:00 a.m.
JULIO	PRIMERA CUADRILLA	Altar	Misa Dominical	30/07/2023	10:00 a.m.
AGOSTO	SEGUNDA CUADRILLA	Altar	Misa Dominical	27/08/2023	10:00 a.m.
SETIEMBRE	TERCERA CUADRILLA	Altar	Vigilia Nazarena	30/09/2023	07:00 p.m.
OCTUBRE	DIRECTORIO GENERAL	Altar	Festividad	OCTUBRE	
NOVIEMBRE	CUARTA CUADRILLA	Altar	Misa Dominical	26/11/2023	10:00 a.m.
DICIEMBRE	QUINTA CUADRILLA	Altar	Misa Dominical	17/11/2023	10:00 a.m.

ASISTENCIA OBLIGATORIA



MES	ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
ABRIL	VIGILIA AL SANTISIMO	IGLESIA	06/04/2023
JUNIO	CORPUS CHRISTI	IGLESIA	11/06/2023
SETIEMBRE	FESTIVIDAD DE MENORES	IGLESIA	17/09/2023
SETIEMBRE	VIGILIA NAZARENA	IGLESIA	30/09/2023
OCTUBRE	CONGRESO	SANTUARIO	POR DEFINIR

5.- ESTIPENDIO. - Según Decreto Parroquial. Se cobrará por concepto de:

Misas Rogativas: S/.200.00 Soles
Misas de Novenas: S/. 350.00 Soles
Misas de Fiesta: S/. 350.00 Soles

6.- APORTES ECONOMICOS. - Se aprobó en Asamblea con la votación de la mayoría de presentes.

- **Anualidad 2023:** Se cobrará por este concepto S/. 40.00 Soles, de Enero a Marzo, posterior a estos meses el importe de Anualidad 2023 será de S/.50.00 Soles.

- **Reingresos:** El hermano que desee reincorporarse a su Cuadrilla/Grupo y tenga un tiempo mayor de 2 años de inactividad podrá acogerse a este beneficio pagando el importe de S/.100.00 Soles. Comprometiéndose a cumplir con todas las actividades económicas y asistencias programadas para el presente año.

- **Actividades Económicas:** 02 Actividades de Almuerzo los meses de: Mayo y Setiembre (04 tarjetas a S/15.00 Soles c/u), 01 Rifa en el mes de Julio (50 ticket a S/.2.00 Soles c/u).

7.- ASIGNACION DE RECORRIDOS PROCESIONALES. -

RECORRIDO PROCESIONAL	CUADRILLA
miércoles, 11 de octubre de 2023	Cuarta Cuadrilla
miércoles, 18 de octubre de 2023	Quinta Cuadrilla
sábado, 21 de octubre de 2023	Tercera Cuadrilla
domingo, 22 de octubre de 2023	Primera Cuadrilla
sábado, 28 de octubre de 2023	Directorio General
martes, 31 de octubre de 2023	Segunda Cuadrilla

8.- ASISTENCIA SOCIAL. - Con el fin de brindar el apoyo a los hermanos y hermanas en los momentos difíciles que pueden pasar por enfermedad o fallecimiento, estamos implementando convenios con instituciones y empresas para el beneficio correspondiente. Es por ello que este convenio se da inicio con el Policlínico San Josemaría Escrivá de Balaguer para el descuento de atención y medicinas. También con la Funeraria "Los Ángeles" que brindarán descuentos al hermano activo y a sus familiares que fallezca.

Además, por parte de la Hermandad, el hermano activo que fallezca se le brindará la Misa de Cuerpo presente y un aporte económico de ayuda a la familia que será de S/.300.00 Soles, para ello la Secretaría de Servicio Social y Salud está trabajando para poder tener los lineamientos y acciones a seguir para cumplir con lo acordado. Los cuales también realizarán una propuesta de trabajo para aprobarse en una próxima reunión.

9.- COMITÉ DE DAMAS / GRUPO DE APOYO. - La familia también es parte de nuestra Hermandad, es por ello que debemos darles el reconocimiento debido por parte de nuestra Institución, es así que se oficializará el Comité de Damas / Grupo de Apoyo de cada Cuadrilla/Grupo, será conformado por las Esposas(os), Madres/Padres, Hermanas(os), Hijas(os) y/o familiares de los Hermanos Activos de cada Cuadrilla.

Nazarenamente

Hno. Tony Sandoval Mendoza
Mayordomo General

DIRECTORIO GENERAL 2023 - 2025

"Sacrificio, Humildad, Devoción y Amor por Cristo y su Iglesia"